

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

865 *Resolución de 15 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de diciembre de 2017, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Resolución de 25 de octubre de 2016.*

Por Resolución de 25 de octubre de 2016 (BOE núm. 60, de 27 de octubre) se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

Posteriormente, por Resolución de 21 de diciembre de 2017 (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2018) se aprobó la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, habiéndose observado que se han producido errores en el apartado primero y en los anexos II y III de la resolución, que es preciso rectificar.

Según lo expuesto y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero. *Efectuar las siguientes correcciones de errores:*

a) En el apartado primero, donde dice en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación; debe decir, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

b) En el Anexo II, donde dice, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación; debe decir, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

c) En el Anexo III, donde dice, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación; debe decir, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

Madrid, 15 de enero de 2018.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ANEXO II

Don/doña.....,
con domicilio en
y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de 200.....

ANEXO III

Don/doña.....,
con domicilio en
y documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala de Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, que no está sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en.....
..... (nombre del país) el acceso a la función pública.

En a de de 200.....